

**Aviso de privacidad Integral**  
**(Manifestación de Protección de Datos Personales en el registro**  
**al Buzón en línea de Participación Ciudadana)**

- |   |   |
|---|---|
| <b>I. Denominación del responsable:</b>                             | Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas  |
| <b>II. Domicilio del responsable:</b>                               | Periférico Sur Poniente # 2185, Col. Penipak;<br>C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.   |
| <b>III. Área responsable que administra la información:</b>         | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.   |
| <b>IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:</b> | C. Pablo Álvarez Vázquez<br>Director,<br>Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.  |
| <b>V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?</b>    | Se recabarán sus datos personales como la imagen, voz, fotográfica, video o en cualquier otro formato <b><u>el nombre completo, género, edad, teléfono, Nacionalidad, procedencia (ciudad, municipio, localidad, comunidad colonia), dirección de residencia, institución, escolaridad, ocupación, correo electrónico, firma, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram), clave de elector con la cual sea identificable, por lo que en ciertos contextos podría resultar un dato personal sensible.</u></b> Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes a registro al Buzón en línea de Participación Ciudadana) de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, registrarlos e incorporarlo a un directorio para posteriores invitaciones, así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede o cualquier imprevisto que se pueda suscitar.<br>En caso de no manifestar de forma expresa su oposición, se entiende que existe consentimiento para el tratamiento de los datos en los términos citados en este aviso de privacidad. |
| <b>VI. Normatividad aplicable al sistema</b>                        | Con fundamento en los artículos 2,3, fracción II. 4,7,12, 27, y 28, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Así como los artículos 2,4,12,14,15,16,17,19,20,21,22,24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.   |
| <b>VII. Transferencia de datos personales</b>                       | Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 9,35 y 36 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados. 16, 60 y 64 del Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.  |

## VIII. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

## IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Periférico Sur Poniente 2185, Colonia Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [transparencia@iepc-chiapas.org.mx](mailto:transparencia@iepc-chiapas.org.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 01800 050 IEPC (4372), extensión 1281. En caso de presentar recurso de revisión, podrá hacerlo a través de escrito libre en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este Órgano Electoral, con domicilio citado con antelación, o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada, o acudir a las oficinas de la Contraloría General del IEPC, ubicadas en Calle 20 Poniente Sur número 1100, Colonia Penipak, Edificio C, Código Postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

## X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad>

## XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, ubicada en las instalaciones del Instituto antes señaladas y en nuestro portal de Internet [www.iepc-chiapas.org.mx](http://www.iepc-chiapas.org.mx).